



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE EN EL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL ESTADO (OEP 2020) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2021)

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el 17 de febrero de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. La actuación del Tribunal durante este ejercicio y todo el proceso selectivo será de actuar INIDISTINTA y CONJUNTAMENTE.

Segundo. Por causas justificadas y debidamente acreditadas, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases específicas de la RESOLUCIÓN DE 26 DE OCTUBRE DE 2021, DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL ESTADO (OEP 2020), y a la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, una vez revisada la documentación aportada, el Órgano de selección resuelve conceder tiempo adicional para la realización de primer ejercicio escrito de acceso libre al siguiente opositor:

DOMINGUEZ MESAS, JOSE VICENTE ***5429** 240 minutos

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica,

El Secretario del Tribunal

La Presidenta del Tribunal

Carlos Sánchez Villar

Susana Humanes Magán

